



Organización de Estados
Iberoamericanos
Organização de Estados
Ibero-americanos

En desarrollo de la **Convocatoria Pública Licitación No. 019 de 2023**, cuyo objeto es “Contratar un prestador de servicios para el alistamiento, logística y aplicación de las entrevistas de caracterización en los esquemas presencial y/o no presencial, de los hogares víctimas del conflicto armado en el territorio nacional en el marco de la ejecución del Convenio No. 1524 de 2023 suscrito entre la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS** y la **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI**”. Se procede a modificar los pliegos de condiciones mediante la siguiente:

ADENDA No. 03
CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No.019-2023

1. Modificar el numeral 1.4. **CRONOGRAMA** a partir de la **Evaluación de propuestas**, conforme a lo expuesto el cronograma quedara así:

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Evaluación de las propuestas	07 de septiembre 2023	Carrera 9 No.76-27 Oficina Organización de Estados Iberoamericanos
Presentación de inquietudes a la evaluación	08 de septiembre de 2023 hasta las 10:00 a.m.	http://www.oei.org.co/Contrataciones/Su ministros
Respuestas a las inquietudes	Hasta el 11 de septiembre	procesocontratacion.col@oei.int
Notificación de adjudicación provisional	12 de septiembre de 2023	http://www.oei.org.co/Contrataciones/Su ministros
Notificación de la adjudicación definitiva	13 de septiembre de 2023	http://www.oei.org.co/Contrataciones/Su ministros
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes	Carrera 9 No.76-27 Oficina Organización de Estados Iberoamericanos

Nota: La OEI, mediante comunicación escrita, podrá modificar el anterior cronograma. Igualmente, podrá modificar la presente Convocatoria **LICITACIÓN PÚBLICA No. 019-2023** mediante adendas que se publicarán en la página web de la OEI.

Bogotá D.C., 05 de septiembre de 2023.

Firma Órgano de Contratación:

ORIGINAL FIRMADO

MARIELA BARRAGÁN BELTRÁN
Directora oficina Nacional de la OEI en Colombia

Solicitó: Yenny Méndez Zorrilla
Proyectó: María Mercedes Arenas
Aprobó: Anna Maria Sánchez Rodríguez